

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 1 de abril de 1996.—P. D., el Teniente de Alcalde-Director del Area de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

**9457** RESOLUCION de 2 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo Guarda rural.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 14 de febrero de 1996, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Cabo Guarda rural, de conformidad con la oferta de empleo público para 1995.

Número de plazas: Una, de conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1995.

Forma de selección: Concurso-oposición.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 1996 y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 29, de 5 de marzo de 1996 y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2718, de 29 de marzo de 1996.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales, cuyo primer apellido comience por la letra «O», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 16 de marzo de 1995, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a ésta plaza, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente, tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 2 de abril de 1996.—P. D., el Teniente Alcalde-Director del Area de Servicios Generales, Joaquín Borrás Llorens.

**9458** RESOLUCION de 2 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Alhama de Almería (Almería), referente a la adjudicación de dos plaza de Auxiliar Administrativo.

Por acuerdo de la Alcaldía, de fecha 1 de abril de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, convocado para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Corporación para 1995, se han efectuado las siguientes contrataciones:

Personal laboral fijo:

Doña Ana María Rodríguez López.  
Doña Eva María Valverde Ferrer.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Alhama de Almería, 2 de abril de 1996.—El Alcalde, José M. Alonso Martínez.

**9459** RESOLUCION de 3 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Caleruela (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 75, de fecha 1 de abril de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Caleruela (Toledo), para proveer mediante oposición libre, una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales; clase, personal de oficios; denominación: Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada como los emolumentos correspondientes al grupo E, nivel C.D.5.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Caleruela, 3 de abril de 1996.—El Alcalde, Vitaliano Rincón Suela.

**9460** RESOLUCION de 4 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Olot (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 7 de marzo de 1996, aprobó las bases y programas que regirán el concurso-oposición-en turno restringido, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de personal de esta Corporación.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 46, de fecha 28 de marzo de 1996.

El plazo de admisión de instancias, será de veinte días naturales a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», significando que los siguientes se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 4 de abril de 1996.—El Alcalde, Pere Macías Arau.

**9461** RESOLUCION de 8 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Prado del Rey (Cádiz) convoca, para cubrir en propiedad, dos plazas de Agentes de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, cuyas bases han salido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 27 de abril de 1995, su rectificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 2 de abril de 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Prado del Rey, 8 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Mariscal Martín.

**9462** RESOLUCION de 17 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer 10 plazas de Asistentes sociales.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 29 de marzo de 1996, se publica la Resolución de este Ayuntamiento por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal